



**SECRETARIA SALA LABORAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA**

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA LABORAL DEL HONORABLE
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA,

DEMANDANTE: RICARDO MIGUEL SANCHEZ CORONADO
DEMANDADO: MONOMEROS COLOMBO VENEZOLANOS.
RAD: 08001310500320140041801
RADICACIÓN INTERNA: 61320-E
MAGISTRADO PONENTE: KATIA VILLALBA ORDOSGOITIA

Se dictó sentencia cuya fecha y parte resolutive son del siguiente tenor:

“...Barranquilla D.E.I.P., a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

RESUELVE:

PRIMERO. CONFIRMAR la sentencia consultada de fecha 18 de julio de 2017, proferida por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Barranquilla en el juicio adelantado por RICARDO MIGUEL SANCHEZ CORONADO contra LA SOCIEDAD MONÓMEROS COLOMBO VENEZOLANOS S.A. SEGUNDO: Reconocer personería a la doctora KAREN STELLA OBESO JARA en los términos del poder conferido. TERCERO: Sin costas en este grado jurisdiccional de consulta. Se deja constancia que el proyecto de sentencia en este proceso fue discutido y aprobado en Sala según Acta No.069 NOTIFÍQUESE por edicto, el cual se fijará por el término judicial de tres (3) días. Y CÚMPLASE...”

El presente **EDICTO** se fija en un lugar visible de la secretaria por tres (3) días

16/12/2021 siendo las ocho de la mañana (8:00 am).

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL
Secretario Sala Laboral.

Se deja constancia que el presente **EDICTO** fue desfijado hoy

12/01/2022 siendo las cinco de la tarde (5:00 pm).

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL
Secretario Sala Laboral

DNTC